



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 MAR 2016

Recibido.....10⁰⁰.....Hs.

Exp. N°.....30877.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, instrumente mecanismos que amortigüen la suba desmedida del costo de energía eléctrica que se ha suscitado en este último mes producto del aumento de tarifas y quita de subsidios nacionales, solicitamos especial atención al sector industrial santafesino.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Ante el desmesurado aumento de la tarifa eléctrica, nos encontramos altamente preocupados por los efectos que el mismo ya está causando en la actividad económica provincial.

La resolución 06/2016 del Ministerio de Energía de la Nación que define una actualización del precio estacional de la energía, ya ha comenzado a repercutir de forma negativa sobre la estructura productiva de la Provincia de Santa Fe en virtud que la E.P.E. ha trasladado a los diferentes sectores, sin ningún tipo de moderación, el costo de la actualización de la energía, sumado a los aumentos que dicha empresa ya ha definido, lo que generó subas de más del 300 % en el sector industrial. Tal aumento repercutirá



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

económica y financieramente a un gran número de empresas, afectando el nivel de actividad de la misma y como consecuencia una caída en el nivel del empleo.

Si bien nos encontramos ante un escenario reestructuración del mercado energético nacional, teniendo como principal motivo la quita violenta e irracional de los subsidios, entendemos que estos ajustes agresivos perjudicarán a la industria, el comercio y por sobre todo al entramado PyMe que caracteriza a nuestra región, y que es quién depende en mayor medida de la energía eléctrica.

La gran preocupación de las instituciones ligas al sector industrial, son los múltiples factores que afectan en la estructura de costo de la empresas, y he aquí que la competitividad, se encuentra fuertemente condicionada dada la incertidumbre sobre las políticas en materia de importaciones, la contracción del mercado interno como resultado de la caída del poder adquisitivo, el elevado costo de financiación bancaria y los ajustes en el precio de la tarifa de los servicios públicos.

No podemos ser indiferentes ante un contexto que presenta tantas adversidades, y es por ello que solicitamos al Gobierno Provincial que implemente de forma urgente políticas que conlleven a amortiguar el costo de la energía eléctrica para los sectores industriales.

En virtud de lo expuesto, y considerando la gravedad de la coyuntura actual por la que atraviesan las empresas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.



LIC. ROBERTO M. CABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL